

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Sábado 8 de Diciembre de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.218

La Comisión catalana

El separatismo de Prat de la Riva.—Extraña actitud de Canalejas.

Creemos nosotros en el poder y eficacia de la sinceridad, como Prat de la Riva cree en la fuerza del estímulo, de la intriga, del embuste y de la farsa.

Dijimos ya en el punto de partida que nuestro sentir y nuestro deber nos obligan de consuno a combatir sin tregua la política facciosa, filibustera y antiespañola de los catalanistas.

Hoy declaramos que hemos visto con pena la actitud del Sr. Canalejas ante la Comisión catalana.

Teníamos nosotros puestas en el jefe del Gobierno otras esperanzas, y eran justificadas.

Nadie puede negar que Canalejas, uno de los oradores modernos cuyos discursos pasarán a las antologías del porvenir, posee muchos de los rasgos característicos de la raza castellana.

Hay en su espíritu una real independencia, un afán de innovaciones, una audacia, un amor a la Patria, antes que a Barcelona, y a las ideas antes que al Poder, que son bien españoles y castizos. Oyendo y viendo a Canalejas en los últimos conflictos de gobierno, pensábamos en una descendencia lineal de los comuneros de Castilla, en que sangre y ánimo se transmitieron en forma de talento.

Cuál no será nuestra decepción y nuestro desaliento al escuchar el discurso y ver la actitud del presidente del Consejo contestando a la Comisión de catalanistas que vino a someterle el proyecto de Mancomunidad.

No hizo honor esta vez el Sr. Canalejas a su perspicacia. El proyecto de Mancomunidad catalana es en el fondo un proyecto separatista. El inspirador de ese proyecto, su verdadero autor, su procurador ante los Poderes públicos, es el Sr. Prat de la Riva, y el excelentísimo señor Prat de la Riva, caballero gran cruz de la orden de Isabel la Católica, verbo y apóstol del nacionalismo catalán, es un separatista irreductible y convencido.

¿Pruebas? Entérese el Sr. Canalejas de lo que ha escrito el flamante presidente de la *embajada catalana*.

«Si existe un espíritu colectivo, un alma social catalana que ha sabido crear una lengua, un derecho, un arte catalán, he dicho lo que quería decir, he demostrado lo que quería demostrar, esto es, que existe una nacionalidad catalana.

Siendo la nacionalidad una unidad de cultura, un alma colectiva, con un sentir, un pensar y querer propios, cada nación ha de tener la facultad de acomodar su conducta colectiva, eso es, su política, al sentir propio de las cosas, a su entendimiento, a su franca voluntad. Cada nación ha de tener un Estado.

El Estado, pues, viene a ser como un organismo, como una parte viviente de la Nación; por eso no puede pertenecer a

dos naciones diferentes, como un mismo corazón no puede alentar en dos pechos diferentes a la vez, como un mismo cerebro no puede servir de instrumento a la vida anímica de dos hombres diferentes.

Es ésta la filiación de nuestra doctrina. No son los equilibrios más o menos engañosos del federalismo; no son vagas descentralizaciones, que nos importan un comino. No son la bondad y la belleza de nuestras costumbres, ni las ventajas de nuestro derecho, ni las virtudes y valor de nuestra lengua; no son los anhelos de buen gobierno y administración civilizada. Es Cataluña, es el sentimiento de patria catalana. Ser nosotros, esta es la cuestión; ser catalanes.»

¿Está claro y categórico en lo que dice el Sr. Prat de la Riva? ¿Está claro y evidente nuestro derecho a protestar de que intervengan en la política española hombres que así piensan y escriben?

Alimentados con sólo ideas y sentimientos que proceden de negruras y asperezas medioevales, concluirían por hacernos olvidar a todos algo que es preciso recordar incesantemente, es a saber: que los catalanistas no aman a España, y que Cataluña es quizá el pueblo de menos personalidad del mundo.

Exceptuando su dialecto, nada ó casi nada de lo que tiene es propio, como no sea el olvido de esta gran verdad.

Cada provincia española, Castilla sobre todo, y mucho también Francia, han puesto un poco allí, y este ufánase de los catalanistas, y este odia a la Nación, por quien viven y de quien viven, nos parece tan extraño como el que la ayudada sentía por las aves cuyos huevos robaba y empollaba.

Los catalanistas, con Prat de la Riva al frente, son incapaces de concebir el principio moderno de las nacionalidades. Sólo aprecian y sienten el mezquino estrecho sentimiento de la región, de la secta, de la tribu.

Cuando Cataluña, por efecto de sus propios errores, cayó en la desolación y la miseria, se acogió a Castilla, que, siempre generosa y grande, la cobijó bajo su manto protector, amparándola solícita y caritosa.

Al calor de su regazo volvió Cataluña a la vida, y apenas se sintió con ánimos de hablar salieron de los labios catalanes palabras de odio, proclamando que Cataluña no era española, que era sólo catalana y no más que catalana.

La falta de adaptación de los catalanes a toda solidaridad nacional, su culto por su dialecto, que sólo ellos hablan, y su apego a los privilegios y monopolios, signos son evidentes de una raza inferior.

Lo decíamos ayer y lo repetimos hoy: catalanistas, gitanos y judíos tienen muchos puntos de contacto.

OBRA DE LA INCULTURA

Hoy habrá pronunciado en Sueca el Consejo de guerra allí reunido su fallo severo sobre los crímenes cometidos en Cullera por una turba de desalmados ebrios de sangre y de bajas pasiones.

No hemos de incurrir ahora nosotros en los censurables extremos de excitar la opinión contra hombres que ya tienen sobre sí el peso de la ley, ni de aparentar una compasión fementida hacia seres que no la merecen.

Caso es éste en que, si la legislación no lo tuviese previsto y sancionado, sería indispensable inventar una nueva que castigase delitos como los cometidos en Septiembre último en la hermosa región levantina.

Pero próximo a cumplirse el fallo de los Tribunales, es conveniente examinar las dos principales causas que contribuyeron a producir tantos horrores.

Nada se ha hecho en el terreno mate-

rial, aunque en el moral se haya logrado bastante, para que no queden impunes los instigadores del movimiento de revuelta, cuyo origen vino del extranjero y cuya dirección corrió a cargo de traidores pagados vilmente con oro que no se acuñó en España.

No es bastante que la opinión pública los señale con el dedo y les haya despojado de sus mal ganados prestigios y de su personalidad política; es preciso que se impidan para siempre esas labores de propaganda que son capaces de engendrar tales sucesos al caer sobre cerebros incultos y almas encañadas en una lucha por la existencia que despierta los instintos feroces que el hombre oculta en su interior y que sólo se modifican por la educación.

Extender ésta entre las clases trabajadoras, librándolas de ser juguete de predicadores sin conciencia, es un deber de los gobernantes que aquí no se atiende de mucho.

El maestro de escuela reclutado y pagado como es debido aún no tiene en



Los defensores de los presos de Cullera.

nuestra patria querida el puesto que le corresponde.

No extrañemos, por tanto, que ante la falta de este elemento director y el olvido de las ideas religiosas aparezcan las siniestras figuras del «Chato Cuquetan» y del «Clavell».

Impuesto el justo castigo a los culpables, piensen los que rigen los destinos de España que no deben quedar impunes los instigadores, y que su labor futura debe encontrar el obstáculo de fuertes resortes de gobierno y de profundos trabajos educativos.

De otro modo, no podremos sorprendernos si tales enormidades se repiten.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

El general Bastarache.

Ferrol, 7.

Procedente de Madrid llegó el contralmirante D. Félix Bastarache, a quien se le dispensó un cariñoso recibimiento.

Seguimiento se posesionó del cargo de comandante general del apostadero, cesando el general Morgado, que pasa a la corte, nombrado vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Naufragio.

Ferrol, 7.

Según informa el ayudante de Marina de Pravia, el mar arrojó a la playa el casco de un bergantín, ignorándose la suerte de los tripulantes.

Gran demanda.

Ferrol, 7.

La opinión se preocupa de la falta de alojamientos con motivo de la próxima botadura del acorazado «España».

Todos los hoteles tienen comprometidas las habitaciones.

Naufragio y muerte.

Bilbao, 8.

En Bermeo, y a seis millas del puerto, naufragó, por abrirse una vía de agua a causa del fuerte temporal, el vapor «Jesús», tripulado por nueve hombres.

Todos han sido salvados por otros dos vapores pesqueros.

En el muelle de Uribarte, varios alduanos reclutados por los patronos en sustitución de los huelguistas no admitidos al trabajo a raíz del último paro general, transbordaban en una gabarra, al vapor holandés «Bohemía», barriles de llenos de ácido sulfúrico.

Ataron uno mal, y al izarlo cayó, estallando entre los trabajadores y causando las siguientes víctimas:

Eleuterio Zabala, de diez y nueve años, natural de Sondica, muerto; Juan Kgmó, de veintiséis años, de Patica, grave; Claudio Zabala, Pancracio Llorente y Cliraco Retolaza, leves; los dos últimos sufrieron graves quemaduras.

En Ondara ha fallecido a causa de las lesiones sufridas el maquinista del vapor «Garonabaco», que naufragó días atrás. Era al propio tiempo dueño del vapor.

Este ha sido arrojado por el mar a la playa de Santoña, hecho pedazos.

El «Adela Roca».

Coruña, 8.

Este barco vejestimado, que hace años originó grandes polémicas entre el Ingeniero de la Terrestre y Marítima y el redactor técnico de *Las Noticias*, de Barcelona, por el mal estado de dicho vapor, se ha ido a pique en las inmediaciones del puerto.

A las ocho de la noche, próximamente, venía en demanda del puerto, de arribada forzosa.

Salió de San Esteban de Pravia con 1.932 toneladas de carbón para Barcelona, a cuya matrícula pertenece.

Al abocar la entrada debió confundir la co-

locación de la luz verde que ilumina el mar desde el faro de un peñasco, y en vez de tomar por la parte de afuera, hacia el mar libre, se metió el buque por entre las piedras y chocó con gran violencia, dando un tremendo topetazo. El barco quedó clavado materialmente en las rocas, abriéndose una vía de agua, que en el acto le hizo hundirse por la proa.

Se trató en vano de dar máquina atrás. Era tarde, y toda esperanza de salvación del buque se había perdido.

Se pidió entonces socorro con la sirena, que no paró de sonar durante largo tiempo. Ese ruido incesante sorprendió al puerto; pues aunque la noche es tormentosa y se reciben con frecuencia los chubascos, el mar se halla en una calma absoluta.

Inmediatamente se prepararon lanchas de vapor para el salvamento, en las cuales fueron los prácticos.

Antes de llegar estos auxilios al lugar de la catástrofe, los vapores pesqueros que regresaban de alta mar, percatándose del siniestro, lanzaron sus botes para auxilio de los naufragos. Estos, en número de veinticinco, incluso el capitán, fueron recogidos sin gran esfuerzo. A la hora en que telegrafico se cree que no ha podido salvarse a uno de los tripulantes.

Una muchedumbre de curiosos se ha situado en el campo de Estrada, desde donde se domina el peñasco de Las Animas.

Nadie se explica cómo ha podido ocurrir el suceso, porque recientemente se había comunicado a todas las Comandancias de Marina la situación del buque. Se había colocado, además, una luz verde, muy visible, y una boya con una campana, que suena incesantemente.

Esta mejora se había logrado gracias a la incesante campaña de la Prensa, que no cesó de reclamar para que se evitasen siniestros como los del vapor «Cabo Tortosa», otro inglés y muchísimos pesqueros.

No habían vuelto a ocurrir desgracias desde hace mucho tiempo.

Los tripulantes explican el naufragio diciendo que el enorme chubasco que desahogó, unido a la fuerza impetuosa del viento, hizo al buque desviarse de su ruta.

Se perdió en seguida el gobierno del timón, y el buque, á merced de las olas, fué á estrellarse.

El marinero que ha desaparecido se supone dormía al ocurrir el siniestro.

Los naufragos han sido atendidos por las autoridades y el vecindario con toda clase de cuidados.

En el momento de producirse el choque, el capitán, llamado D. Antonio Amín, que comprendió la inminencia del peligro, bajó a su camarote y sólo tuvo tiempo para recoger la patente. Quedaron abandonados el dinero, la documentación y las ropas.

Los tripulantes lanzaron, en medio de un terror loco, un bote al agua y se arrojaron en él los marinos Bautista Suchi y Bautista Angel y el joven de diez y siete años Benjamín Calvo. La embarcación se hallaba con las planchas comidas y toda la obra viva cementada, así es que comenzó a anegarse de agua y no tardó mucho tiempo en hundirse.

Los marineros se asieron desesperadamente a los restos de la embarcación; pero el grumete Calvo, aterrado, se lanzó al mar y desapareció nadando. El tripulante del vapor pesquero «Infanta Isabel» Antonio Ruiz, que presenciaba los hechos, se arrojó al agua con intento de salvar al muchacho; pero le fué imposible conseguir su propósito. Se supone que el joven ha perecido ahogado.

El salvamento de los 25 marineros se debe al arrojado de las tripulaciones del buque mencionado y del «María Cristina». Este trejo a 16 naufragos, que son: el capitán, Antonio Amín; oficiales, Juan Sabarés y Jaime Zaragoza; contramaestre, Ernesto Alexís, griego; marineros, José Sánchez, José Martínez, Bautista Angel, José Cagigal, Abelardo To-

rrucilla, Julián Rodríguez, natural de Madrid; primer maquinista, Miguel Coll; segundo, Juan Rosell; tercero, Juan Ferraginal; ayudante, José Rubio; calderero, Jaime Rubio; fogoneros, Bautista Suchi, Manuel Segre y Juan Vinals; peleros, Francisco Morán y Justo Martí; mayordomo, Antonio Vidal; cocinero, Vicente Latorre; camareros, Carlos Gasón y Fernando Díaz, y marmolones, Antonio Carvajal y Gabriel Villarro.

El muchacho muerto era natural de Madrid y residía en Barcelona.

En el momento del naufragio soplaban un Nordeste durísimo.

N. de la R. Es extraño que relizando viento duro se hallase la mar en calma, como se dice al principio de este telegrama.

Desgracia.

Bilbao, 8.

Continúa el temporal con la misma intensidad.

Los barcos han adoptado grandes precauciones.

El viento empujó en Baracaldo a una muchacha de diez años; la hizo caer en la vía del tranvía y fué arrollada y herida por un coche.

Naufragio.

Barcelona, 8.

Ha naufragado en estas costas el barco «Luis María Lorlent».

Los naufragos de la barca francesa «Louis Marie Lorlent» han llegado hoy, procedentes de Vilasart, donde les dejó el vapor «Augrés».

El Consulado les costeará el viaje de regreso a su país.

El libro de la infanta

Después de la hermosa, por lo sincera y expresiva, carta de S. A. la infanta Eulalia que publicó nuestro colega *El Imparcial* en su número del miércoles, cierra para siempre el incidente suscitado la siguiente carta dirigida por la tía de S. M. el Rey Don Alfonso a M. Jules Bois, redactor de *Le Temps*:

«Querido señor: Le escribo desde el lecho, donde estoy desde ateaer con intensa fiebre. Considero un deber de todo individuo, hombre ó mujer, hacer sacrificio de su personalidad por su Patria. Esté explicará mi conducta.

Puede usted, pues, hacer uso de esta carta que le envío al mismo tiempo que la expresión de mi amistad.—Eulalia.»

Las negociaciones franco-españolas

Los periódicos de París.

Hablando de las negociaciones presentes dice *Le Matin* que el hecho interesante de la primera entrevista ha sido la presencia del embajador de la Gran Bretaña.

«Creemos saber—añade el diario mencionado—que se reproducirá constantemente esta conversación de tres interlocutores durante las negociaciones. Si se recuerda con esta ocasión la circunstancia significativa de que el embajador ruso en Londres, conde de Beckendorff, toma parte en las conferencias franco-rusas que se celebran en el *Quai d'Orsay*, se verá un indicio de que la «triple entente» tiene el propósito de obrar en todos los puntos del globo de completo acuerdo y el de concertarse acerca de todas las cuestiones internacionales con intimidad y confianza.

En *La Libre Parole* ha causado asombro la presencia del embajador de Inglaterra en las conversaciones hispano-francesas. «Si es lógico—dice—que la Gran Bretaña garantice los Convenios franco-españoles, téngase en hora buena al corriente de las negociaciones entabladas entre las dos potencias interesadas más directamente en la cuestión de Marruecos. La ingerencia afirmada de aquella suerte por parte del Gabinete de Saint James

en nuestra política exterior es perfectamente inoportuna y profundamente humillante para Francia. No se trata aquí ya de colaboración de una «entente» cordial ó no, sino de una verdadera tutela.»

Le Figaro publica un largo artículo del antiguo ministro de Negocios extranjeros M. Hanriot, que en el fondo sirve de ampliación al de La Libre Parole. Declara ese político que Francia no puede contar con Inglaterra para que ésta le apoye en la política futura, á menos que los intereses ingleses sean paralelos á los franceses.

«Francia—concluye M. Hanriot—sólo puede contar con sus propios recursos. For mosos, pues, concepto exacto de nuestro valor, de nuestros recursos y de nuestros medios de acción; desarrollémoslos sin prodigios y mantengámoslos en reserva hasta la hora suprema. Las potencias se disputarán nuestro concurso, si sabemos escatimarle, y únicamente le prestamos en el momento decisivo y en favor de causas justas. No compliquemos, pues, con vanas ilusiones y con manobras más vanas aún la política sencilla y práctica. Sigamos siendo lo que somos y permanezcamos en observación. Nuestra fuerza está en nosotros mismos.»

La actitud de Inglaterra.

Al contestar á la pregunta de un diputado en la Cámara de los Comunes, el jefe del Foreign Office, sir Edward Grey, dijo ayer que no creía prudente hacer declaración alguna acerca de las negociaciones que actualmente se siguen en Madrid, ni acerca de la intervención que Inglaterra pueda ejercer entre España y Francia.

Advirtió, sin embargo, que en esos tratos la Gran Bretaña tomará la misma parte que tomó para llegar á los acuerdos de 1904, suscritos por las tres potencias.

La Patrona de la Infantería

Todos los Cuerpos de Infantería de guarnición en Madrid festejaron ayer la fiesta de la Purísima, Patrona del Acma.

A las nueve y media de la mañana estuvo el regimiento de León en el Seminario; á las once se sirvió una comida extraordinaria en el cuartel de San Francisco, y por la tarde estuvieron los soldados en el teatro de la Latina, donde se dió una fiesta en su honor.

En el cuartel de María Cristina, el regimiento del Rey y el batallón de Figueras celebraron con gran entusiasmo la solemnidad del día.

A primera hora de la tarde efectuaron ambas unidades un paseo militar, repartiéndose luego localidades entre los soldados y las clases.

Saboya y Cazadores de Madrid, de guarnición en el cuartel de la Montaña, se divirtieron mucho; si bien allí, como en los demás cuarteles, tuvieron que suspenderse los festejos anunciados, á causa de lo despacible del tiempo.

De todas partes de la Península se reciben noticias de haberse celebrado con mucho entusiasmo la festividad militar, no ocurriendo ningún incidente extraordinario que relatar.

Las Academias militares

Nuevo plan.

La Gaceta publicó ayer un Real decreto del Ministerio de la Guerra aprobando las reglas á que deben ajustarse los exámenes de ingreso en las Academias militares.

Constituirá el plan común de ingreso en las mismas una parte de conocimientos generales de cultura y otra de matemáticas elementales reducidas.

Comprenderá el grupo de conocimientos generales las asignaturas de Gimnasia (primer ejercicio); Dibujo de paisaje, Gramática castellana y Francés (segundo ejercicio); Geografía universal ó Historia general y particular de España (tercer ejercicio). La parte de Matemáticas elementales comprende la Aritmética y Álgebra (cuarto ejercicio); y Geometría de dos y tres dimensiones y Trigonometría rectilínea (quinto ejercicio).

Será potestativa la presentación á examen en un solo concurso del plan de ingreso ó parciales, y progresivamente por ejercicios sueltos en sucesivas convocatorias.

El orden de examen de los ejercicios será, asimismo, discrecional en cuanto á los conocimientos generales, y la desaprobación en dicho grupo de materias no obstará para poder continuar el examen de los ejercicios siguientes de las asignaturas de Matemáticas; pero el de éstas habrá de verificarse precisamente en el orden en que están relacionadas.

Los exámenes de ingreso darán principio en cada Academia el día 1.º de Julio de cada año; para terminar, lo más tarde, el día último de dicho mes.

El límite mínimo de edad para ingreso, cumplida con anterioridad al 1.º de Septiembre del año en que se realice, se fija en quince años para todos los aspirantes.

Se autoriza, sin embargo, la presentación desde los trece, cumplida en igual término, para el examen de materias de enseñanza general, y desde los catorce para todas las del programa sin distinción.

El límite máximo de edad, en igual fecha, será: aspirantes paisanos, menos de veintidós años; aspirantes, individuos ó clases de tro-

pa, con menos de dos años de servicio en filas, menos de veinticuatro años; aspirantes, individuos ó clases de tropa, con más de dos años de servicio en filas, menos de veintiséis años.

Para optar á estos beneficios de edad es condición precisa la de hallarse presentes en filas al solicitar la presentación ó concurso, ó en la situación de licencia limitada en el Ejército ó como inscrito disponible en la Marina, habiendo pasado á estas últimas situaciones por exceso de fuerza, y no mediar interrupción en la presentación en concursos sucesivos cuando el ingreso no se realice en un solo.

Figuras históricas

Camilo Benso, conde de Cavour, cuyo ilustre nombre va unido á la hermosa obra de la unidad de Italia, había nacido en Turín, en 1810, y era hijo de un antiguo prefecto de la ciudad, quien lo había dejado heredero de una gran fortuna.

En 1847 fundó con el conde Balbo *Il Risorgimento*, periódico liberal consagrado preferentemente á las cuestiones económicas. Pronto fué electo diputado y en 1851 era nombrado ministro de Hacienda y Agricultura. Trabajó entonces por que se adoptaran los principios del libre comercio; pero encontrando una tenaz resistencia á sus ideas económicas, se retiró del Gabinete en 1852, acercándose al partido avanzado. La mayoría de la Cámara lo elevó á la presidencia del Consejo cuando la caída de M. de Azeglio.

Partidario Cavour de los principios franceses de 1789 y de la Constitución piamontesa de 1848, defendió animosamente los derechos del Estado contra los privilegios del clero, sosteniendo violentas polémicas con la Corte pontificia. Mostróse entonces tal cual era: partidario audaz y decidido de la unidad de Italia y de su independencia, decidiendo á su país á unirse con las potencias occidentales contra Rusia, exponiendo en el Congreso de París de 1856 los agravios de Italia contra el Austria y el gobierno de los Papas.

Italia respondió á su voz de un modo unánime, realizándose entonces una suscripción nacional para fortificar la ciudadela de Alejandría. Austria protestó, y las relaciones entre las Cortes de Viena y Turín se suspendieron. Napoleón III, que abrigaba hacía largos años ideas propias acerca de Italia, no tardó en entenderse con Cavour. Fué durante la visita de éste á Plombières en 1858, cuando se pusieron de acuerdo decidiendo la alianza de Francia y el Piamonte, que convirtió la cuestión italiana en una grave cuestión europea, decidiéndose, para poner fin á las intervenciones diplomáticas de Austria, ir á la guerra. Aún se recuerda el estupor de Europa cuando, inesperadamente, al recibir al embajador de Austria en las Tullerías, dijo Napoleón III:—Siento en el alma, señor embajador, que las relaciones de Francia con Austria no sean hoy tan cordiales como lo eran ayer.

Cavour trabajó incansablemente en la sublevación de los ducados de Toscana, Parma, Módena y las Romanías. La paz de Villafranca detuvo un momento la política de anexión del ministro, que se retiró; pero á un nuevo impulso nacional, Cavour volvió á entrar en el ministerio y en 1860 hacía aceptar por la Francia á Niza y á Saboya.

De acuerdo con Garibaldi, pronto vinieron á completar la obra de los triunfos de Nápoles y Sicilia; después vino la derrota del ejército pontificio en Castelfidardo, se completó la ruina de Nápoles, y el Parlamento de Turín, el 13 de Octubre de 1860, declaraba benemérito de la patria al conde de Cavour, presidente del nuevo Ministerio italiano.

A últimos de Mayo de 1861 Cavour cayó gravemente enfermo. Cuéntase que al terminar la ruidosa entrevista que celebró con Garibaldi en Abril, y que duró tres días, muchos de los que acompañaban á Cavour se fijaron en su palidez intensa y en su febril exaltación, que contrastaban con su habitual sangre fría. El 29 de Mayo se presentó la enfermedad con fiebre alta y vómitos, y si bien mostró algún alivio en los primeros auxilios, la agravación fué rápida; y comprendiendo que su fin estaba próximo, el 5 de Junio mandó llamar al párroco de Nuestra Señora de los Angeles, que lo confesó y administró los últimos sacramentos.

—Quiero—dijo Cavour—que el pueblo de Turín sepa que muero como buen cristiano.

A las nueve de la noche del mismo día fué á visitarlo el rey Víctor Manuel. Al verlo Cavour pretendió incorporarse para recibirlo; pero sólo pudo exclamar, cayendo sobre las almohadas:

—¡Ah, Maestá!

En seguida perdió el conocimiento y á

la mañana siguiente expiró. Por Cavour, en primer término, Víctor Manuel, señor, simplemente, de Saboya, reinaba sobre 22 millones de súbditos, y las potencias tenían que contar ya con un nuevo factor del equilibrio europeo.

DE MELILLA

Los jets de la harka.—Todos á las taenas del campo.—Una satería.

El jefe de la harka Hach Metalz ha abandonado el campamento de Bu-Ermana, dirigiéndose á sus tierras de M Talza, donde se propone dedicarse á las faenas de labranza. Se supone que el Mizlán adoptará pronto la misma actitud, pues tiene abandonadas en absoluto las tierras que posee, muy próximas á las de Hach Metalz.

La lluvia constante que está cayendo sobre estos campos ha hecho que hasta los más teimosos de cuantos paleaban en la orilla izquierda del Kart no piensen en nuevos combates. Solamente prestan su atención á las faenas agrícolas; pues la lluvia, abundantísima, ha colocado los terrenos en admirables condiciones para la sementera.

En Bu-Ermana quedan tan sólo unos cuantos jinetes de Banisidal.

A esta plaza han venido hoy muchos jets de cabillas, amigos, con objeto de realizar compras de todos géneros.

Un grupo de benibuyagis entró ayer en el poblado de Garibá y se apoderó de numerosas cabezas de ganado.

Los perjudicados salieron en persecución de los ladrones, pero sin conseguir darles alcance.

Hoy se han reparado las averías causadas por los malhechores en la línea telefónica del vanzamiento á Ras el Medua.

Banquete á los ingenieros franceses

Anoche obsequió con una espléndida comida al ministro de Fomento á la Comisión francesa de ingenieros del ferrocarril transpirenaico.

En el banquete estaban el embajador y el encargado de Negocios franceses, el ministro de la Guerra (el de Estado no pudo acudir por estar enfermo el subsecretario, Sr. González Ontoria), el director general de Obras públicas y varios altos funcionarios del Ministerio de Estado.

Al concluir la agradable fiesta brindaron en francés, en términos de gran cariño por Francia y España, M. Geoffray y el Sr. Gasset.

Homenaje á un héroe

Córdoba, 8.

Coincidiendo con la fiesta de la Patrona de la Infantería, se ha descubierta una lápida conmemorativa en honor del oficial cordobés D. Braulio Laportilla, muerto heroicamente en el Barranco del Lobo.

A causa del mal tiempo se suspendió la misa de campaña, que debía haberse verificado en el paseo Victoria, celebrándose la misa en el templo de San Francisco, y asistiendo el regimiento de la Reina y el batallón de Llerena.

Desde la iglesia se dirigió la fuerza y un numeroso público á la calle de Braulio Laportilla, en donde se ha colocado la lápida. Delante de ésta se levantaba una artística tribuna, adornada con guirnalda de laurel y gallardetes.

Al acto asistió el Ayuntamiento bajo mazas y las demás autoridades militares, nutridas Comisiones de varios centros oficiales, muchos particulares y en representación de la familia el ex ministro D. Andrés Mellado y el Sr. Limonier, tío y hermano político, respectivamente, del heroico oficial.

La cortina que cubría la lápida fué descubierta por el alcalde de esta ciudad, Sr. García Martínez.

Pronunció un elocuentísimo discurso el concejal D. Manuel Enriquez Barrio, desarrollando el concepto de la Patria, cantando las virtudes cívicas de sus hijos y glorificando la figura de Laportilla, dignísimo continuador del Gran Capitán y de otros preclaros héroes que cedieron su vida en holocausto de la Patria.

La lápida es una bella obra de arte, original del capitán Sr. Dalgado Braekemaury, hijo del capitán general de Andalucía.

La composición es la siguiente:

Cruzando en dirección diagonal se destaca la bandera del batallón de Llerena, entre cuyos pliegues se ve la cruz laureada de San Fernando, concedida al Sr. Laportilla, cuyos extremos terminan cuatro cabezas de león.

En el extremo superior izquierdo aparece el escudo del batallón, y cruza la bandera una palma, encerrando la composición una guirnalda de laureles.

La composición es bellísima y de gran mérito artístico.

La inscripción dice así: «Calle del Teniente Laportilla, muerto en Melilla el 27 de Julio de 1909»

Al acto ha asistido el autor de la lápida. El desfile ha sido brillantísimo.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Esta mañana recibió el Sr. Canalejas á los periodistas, manifestándoles que apenas tenía noticias que facilitarles.

Nos dijo el Sr. Canalejas que habían estado á visitarle el Director general de Prisiones y el subsecretario de Gracia y Justicia, para tratar asuntos del Ministerio que dirige el presidente.

En Gobernación.

El Sr. Barroso dijo que hoy ha salido para Gijón una brigada sanitaria para atender á las necesidades de aquella población.

También saldrá para dicha ciudad uno de los inspectores de Sanidad.

Se han enviado á Gijón dos máquinas de desinfección.

La Mancomunidad.

El Sr. Canalejas no salió ayer en toda la mañana de su domicilio.

En éste recibió á los Sres. Junoy (don Emilio), Carner, Rodes y Morote.

La entrevista de éstos con el jefe del Gobierno duró cerca de hora y media, y estaba relacionada con el proyecto de Mancomunidades. Respecto de ella nada creyó prudente decir ninguno de los cuatro señores. Únicamente manifestaron que habían encontrado al presidente en muy buena disposición con respecto á sus pretensiones.

Ayer tarde visitó la Comisión catalana al presidente del Consejo para hacerle entrega de las bases de la Mancomunidad.

Formaban la Comisión los senadores Sres. Abadal, Soler y March y Junoy; los diputados á Cortes Sres. Farguell, Ventosa y Calvet, Plaia, Sala, Carner, Corominas, Maristany, Matheu, Rodes, Sagner, Bofarull, Rabola y Zulueta, y los Sres. Prat de la Riva, presidente de la Diputación provincial de Barcelona; Esticll, de la de Tarragona; Gil y Dosta, de la de Lérida; Riere, de la de Gerona, y Sostres, Bartina, Argenti, Durán y Ventosa, Folguera, Roig Armengol, Mestres, Olesa, Roig (D. F.), Mestres (D. A.), Rius, Rovirá, Lloveras y Vilobar, diputados provinciales de las cuatro provincias catalanas.

Los comisionados catalanes, después de su entrevista con el Sr. Canalejas, fueron á visitar al Sr. Maura y á pedirle el apoyo de la minoría conservadora para cuando el proyecto de Mancomunidades se discuta en el Parlamento.

La reunión de los diputados republicanos en el Congreso duró tres horas.

De ella se facilitó la siguiente nota:

«Reunidos los Sres. Azárate, Soriano, Lamana, Zulueta, Miró, Iglesias, Salvatella, Caballé, Rodés, Pedragal, Pi y Arsuaga, Nogués, Carner y Corominas, examinaron el borrador del manifiesto propuesto por la minoría radical, cambiando impresiones.

En atención á no asistir el Sr. Alvarez, por hallarse enfermo, se aplaza la contestación que debía darse hasta que se celebre nueva reunión.»

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Entró en Ceuta el cañonero «Bazán». Salíó de Ceuta el «Bazán».

Reales órdenes.

Concediendo cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, al capitán de Infantería del Ejército D. Mariano Gamín.

Idem licencia por enfermo al segundo contramaestre D. Juan Piñero.

Idem ídem al segundo condestable D. Ricardo Egea.

Nombrando vocal de la Junta de exámenes de maquinistas navales al teniente de navío D. Antonio Cal.

Ascendiendo á segundos tenientes de Infantería de Marina, en situación de retirados, á los sargentos primeros D. León Díez y don Fermín Rodríguez.

El acuerdo franco-alemán

La discusión en Francia.

Se ha fijado definitivamente la fecha del 14 de este mes para empezar la discusión del acuerdo franco-alemán.

Los grupos «izquierdistas» de la Cámara han celebrado una reunión y han adoptado una moción, por la cual declaran que la discusión del acuerdo franco-alemán debe ser libre y amplia y que, para que resulte más clara y sincera la discusión, es necesario desglosar de la misma todas las interpelaciones

referentes al mencionado acuerdo, explanándose éstas después de terminada aquélla.

L'Intransigeant recoge hoy el rumor de que, apenas esté ratificado el acuerdo franco-alemán, presentará la dimisión el ministro de Negocios extranjeros, M. De Selves.

Vedrines, en peligro

Dicen de Villacnlay (Francia) que el intrépido aviador Vedrines estaba ayer realizando varios vuelos ante numeroso público, cuando se le paralizó una aleta del aparato, cayendo desde una altura de 50 metros.

Se acudió en auxilio de Vedrines y se vió que estaba sin conocimiento, siendo conducido al hospital, donde se le aplicó una luxación en el hombro derecho.

El estado del famoso aviador no inspira ningún cuidado.

La emoción de la caída fué enorme. El aparato quedó destruido.

Notas artilleras

El segundo condestable D. Juan Pérez Hidalgo ha publicado la segunda edición de sus Notas, corrigiéndolas y aumentándolas de modo tal que ha hecho de ellas un libro utilísimo y de consulta.

La primera parte la dedica el ilustrado y laborioso autor al estudio de las pólvoras, materia importantísima.

La segunda á las cargas, proyectiles y espoletas.

La tercera á los cañones, montajes, trenes de desembarco, armas portátiles, envases, dotación de cañones y municiones para nuestros barcos, tablas de tiro, ametralladoras y cañones automáticos y de tiro rápido, insertando todas las tablas y est-dos necesarios para el servicio.

El condestable D. Juan Pérez Hidalgo ha prestado un señalado servicio al país, á la Marina militar y al brillante Cuerpo de Condestables á que pertenece, en el cual da su ilustrado personal pruebas de su saber, de su entusiasmo y de su culto á las honrosas tradiciones de una colectividad que cuenta tan brillante historia militar y científica.

Casino de Madrid

Elección de la Junta.

Las elecciones verificadas en el Casino de Madrid para proveer los cargos de la Junta directiva que vaarán á primeros del próximo año, dieron el siguiente resultado:

Presidente, señor conde de Peñalver, por 515 votos.

Vocales: D. Carlos Heredia Carvajal, 577; señor conde de Belascoain, 560, y D. Tomás Torres Guerrero, 600.

Contador, D. Joaquín Díaz de Isla, 522.

Depositario, D. Juan Ortuet, 893.

El ex ministro D. Demetrio Alonso Castriello, que aspiraba á la Presidencia, fué derrotado con 364 sufragios.

La causa de Cullera

Sueca, 9 (1,40).

El Consejo de guerra terminó esta mañana á las once.

Leyéronse tres defensas de los abogados Sres. Manaut y Llerandi, defensores de Palero y Sapiña, y del capitán del regimiento de Guadaluajara Sr. Lázaro, defensor de Pancho.

Los procesados hablaron relatando los tormentos á que dicen haber sido sometidos; el fiscal protestó enérgicamente, y se produjo un vivo incidente con el abogado Sr. Talens.

Clavell hizo un discurso considerándose honrado con estar ocupando un asiento en el banquillo, y manifestó que le huelga no se produjo á consecuencia de un acuerdo tomado en el Congreso obrero de Barcelona.

También hizo presente que fué soldado de Caballería de Cazadores de Tetuán, observando buena conducta durante su permanencia en el Ejército.

Todos los procesados hacen protestas de su inocencia.

El Consejo se retiró á deliberar en sesión secreta para fallar y dictar sentencia, la cual orbesse no estará terminada antes de media noche.

Información de Guerra

Cruces.

Se declara pensionada la cruz del Mérito militar, blanca (Profesorado), que posee el comandante de Caballería D. Francisco Ferrnoso.

Se concede la de segunda, pensionada, al mayor de Intendencia D. Rafael Fuertes.

Comisiones mixtas.

Se destina de vocal de la Comisión mixta de Toledo el teniente coronel de Infantería D. Baldomero García Martín; de Orense el médico primero D. Adolfo Chamorro, y de Vizcaya el segundo D. Pío Irigoyen.

Comisión.

Se dispone que el teniente coronel de Ingenieros D. José Blanco, sin perjuicio de su

destino, preste servicio en la Comisión de experiencias del material del Cuerpo. Se concede prórroga de pasaje a la hija del capitán general de Canarias. Intendencia. Mañana publicará el Diario Oficial una circular subsanando erratas padecidas en las plantillas aprobadas para el Cuerpo de Intendencia.

Destinos.

Se destina a la segunda sección de la Escuela de Tiro al capitán de Artillería don Francisco Warleta. Idem a la Comisión de experiencias, proyectos y comprobación del material de guerra a los capitanes de Artillería D. Benito Sarda y D. Manuel de la Garma. Son destinados en la Guardia civil: comandantes D. Alfonso Domínguez, a la Comandancia de Pontevedra; D. Luis Martín, a la de Canarias; y D. Juan Núñez, a la de Gerona. Capitanes: D. Juan Azorín, a Cuenca; don Rodolfo Tormo, a Huesca; D. Adolfo Blanco, a Burgos; D. Valeriano del Valle, al Norte; D. Eduardo Balaca, a Idem; D. Francisco Palomo, a Jaén; D. Angel Casares, a la Dirección; D. Antonio González, a Granada; D. Eusebio Salinas, a Jaén; D. Angel Bueno, a Alicante; D. Aurelio Morazo, D. Antonio Gutiérrez y D. Mariano Ayala, a Valladolid; D. Pascual Martí y D. Antonio Balbás, a Oviedo.

Primeros tenientes: D. Fernando Vázquez, a Valencia; D. Miguel García, D. Félix Echagüe, D. Rafael González y D. Joaquín García, a la del Oeste; D. Pablo Iglesias, a la del Este; D. Manuel Triana, a Cádiz; D. Pedro Esteban, a Granada; D. José Galán, a Badajoz; D. Florencio Borreguero, a Albacete; D. José González, a Cádiz; y D. Magin Ferrer, a Tarragona.

Segundos tenientes: D. José Taboada, a Teruel; D. Benito Traperó, a Huesca; don Máximo Sagredo, a Gerona; D. Agapito Sánchez, a Burgos; D. Nicolás Dumont, a Lérida; D. Matías Gujardo, a Teruel; D. Ignacio Ortusa, a Málaga; D. Francisco Creca, don Antonio Baróñez y D. Pedro García, a la del Oeste; D. Bartolomé Gutiérrez, a Córdoba; D. Lucio Castañeda, a Cuenca; D. Camilo Quiroga, al Norte; D. José Gil, a Castellón; D. Vicente Méndez, a Teruel; D. José Carmona, a Jaén, y D. Félix Quintana, el escuadrón de Burgos.

Clero castrense.

Se ha aprobado una propuesta de 20 opositores para plazas vacantes de capellanes segundos.

Reemplazo.

Pasa a situación de reemplazo el capellán primero D. Miguel Ros.

Vistas de causas.

En la semana próxima se verán, en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, las causas siguientes: Martes 12.—Vista de la causa contra el paisano Luis Fernández, por el delito de hurto; defensor, el oficial primero de Intendencia Sr. Pineda. Jueves 14.—Idem contra el paisano José Muñoz y otros por el delito de robo; defensores, primeros tenientes Sres. Bordalonga y O'Donnell, segundo idem G. Orgaz y letrado Sr. Barriobero. Viernes 15.—Idem contra el teniente coronel de Infantería de Marina D. F. P. y otros por el delito de malversación; defensores, los comandantes y capitanes Sres. González, Peña y G. Bea.

Visitas.

Han visitado al ministro de la Guerra los generales Cirujeda y Zubia, diputados Bustelo, Montero Villegas y Garay y una Comisión de Lugo, compuesta del gobernador, alcalde, senadores y diputados, presidentes de Asociaciones de Proprietarios, Cámara de Comercio y Liga de Amigos.

Conferencia.

El capitán de Infantería D. Antonio Izquierdo Vélez dará en el Ateneo el martes 12, a las cinco de la tarde, una conferencia sobre su viaje de exploración que acaba de realizar por la costa occidental de Marruecos. El acto es público.

Noticias

Lo del «Maine».

Dicen de Londres que en Washington la Comisión mixta del Ejército y la Marina, que estudió en el puerto de la Habana las causas de la voladura del «Maine», ha emitido dictamen, afirmando que la explosión se produjo desde el exterior del buque.

¡¡...!!

Supresión del descuento.

Por el ministro de Hacienda se ha resuelto la instancia presentada por la Liga de Sociedades anónimas declarando exentos de tributar por el impuesto de utilidades a los que disfrutaban sueldos o haberes inferiores a 1.500 pesetas anuales y sean empleados de Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorros, corporaciones de todas clases, casas de banca, de comercio y partoulares.

El titus.

Según telegrama el gobernador de Oviedo al ministro de la Gobernación, ha regresado de Gijón con el personal facultativo que le acompañó, dejando adoptadas algunas medidas sanitarias como consecuencia de la reunión que celebró la Junta municipal de Sanidad.

Dicha autoridad añade que el sábado volverá a Gijón para dar impulso a la organización.

El Dr. Mendoza considera tífica y epidémica la enfermedad que allí se desarrolla y estima que los medios de defensa indicados para combatirla son los aconsejados por la ciencia. Considera indispensable el envío de material, estufas de desinfección y recursos pecuniarios por experimentarse mucha miseria.

El número de atacados ayer era el de 1.200 y las defunciones en los dos últimos días han sido de 8 ó 10 cada uno.

Los españoles en Chile.

Las cartas y los periódicos que acaban de llegar de Chile dan extensa cuenta de las grandes fiestas que por iniciativa de la colonia española de la capital chilena se han verificado el día 12 de Octubre último en conmemoración del descubrimiento de América. La colonia española ha aumentado numéricamente de un modo extraordinario, y su importancia mercantil y social reviste importantes proporciones, siendo objeto de singulares deferencias por parte del Gobierno y de las autoridades de todo género de aquella región.

Estas y los grandes Centros literarios de Santiago han tomado asidua parte en las fiestas del 12 de Octubre, en cuya mañana aparecieron todas las calles, los Bancos, los comercios y los Centros españoles de Santiago de Chile colgados con las banderas de España y de Chile entrelazadas.

A medio día tuvo efecto un gran almuerzo en la hermosa quinta normal de aquella ciudad. Asistieron 300 comensales, presididos por el encargado de Negocios de España y los presidentes de grandes Centros españoles, como el Banco Español de Chile, la Sociedad de Beneficencia, la de Socorros mutuos, el Circulo y el Centro español, el Centro catalán y el Banco Español.

Por la tarde hubo una gran fiesta popular en la misma quinta y en su hermoso parque, alegrando aquellos jardines las músicas de los regimientos y grandes masses corales. En el Centro Español de Instrucción y Re-

creo se efectuó una función dramática. La compañía española de opereta del teatro de Santiago dedicó la función de la noche a conmemorar el 419 aniversario del descubrimiento de América y a honrar a España. Y en el salón de honor de la Universidad del Estado se celebró un acto solemne para saludar a la antigua Metrópoli.

Presidiendo el acto los señores ministro de Relaciones Exteriores y el del Interior, el encargado de Negocios de España, el rector de la Universidad, el presidente del gran Centro de Chile y otras eminentes personalidades de la intelectualidad chilena.

Pronunciaron muy aplaudidos discursos el ministro de Relaciones Exteriores, D. Enrique Rodríguez; el rector, Sr. Amunátegui; el Sr. Montero, del Centro de Chile, y el señor Servet, representante de España.

La Prensa chilena se ocupa extensamente de esta solemnidad y publica extractos de estos discursos grandemente satisfactorios para nuestro país.

También elogia mucho los trabajos propagandistas del Sr. D. Javier S. Pesquero, principal actor en todos los empeños de intimidad hispanoamericana de aquella República y de las inmediatas de Bolivia y el Perú.

El Gobierno de Chile ha acordado que el día 12 de Octubre sea en el sucesivo día de fiesta oficial.

Teatros

Real.

Esta noche se pondrá en escena, por última vez en esta temporada, la interesante ópera de Puccini «Madame Butterfly», en la que hace tan admirable creación la eminentísima Rosina Storchlo.

Con el personaje de Pinkerton hará su presentación el tenor Marcelo Uetam.

Mañana por la tarde «Sigfredo», con el mismo reparto que en las funciones de moda, y por la noche primera representación de «Sansón y Dalila», con el siguiente reparto:

Dalia, Virginia Guerrini; Sansón, señor Paoli; el sumo sacerdote, Sr. Ordóñez; Abimelek, Sr. Massé; un mensajero filisteo, Sr. Oliver; un anciano israelita, Sr. Verdguer; un filisteo, Sr. Del Pozo, y otro filisteo, Sr. Tancil.

Director de orquesta, maestro Villa.

Español.

Debut de Consuelo Badillo.

Con el vibrante drama de Guimerá «Tierra baja» se presentó anoche al público del Español la aplaudida actriz Consuelo Badillo.

Borrás estuvo como siempre que hace esta obra, una de la que más fielmente encarnan en su admirable temperamento artístico.

Aun cuando en este drama Manelich es la figura más interesante, Consuelo Badillo se hizo resaltar y aplaudir mucho en el papel de Marta, que interpretó con gran justeza y con buen gusto, recibiendo en unión del eminente Borrás grandes ovaciones.

La señorita Teodora Moreno agradó extraordinariamente en su papel de Nuri, que dijo con encantadora ingenuidad.

Mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena el drama en tres actos «Tierra baja» y el paso de comedia «Herida de muerte», y a las nueve de la noche, en función popular, con rebaja de precios, la obra de gran éxito «El místico».

Cómico.

Mañana domingo se pondrán en escena en este teatro, en las sesiones de tarde y noche, las aplaudidas obras siguientes:

Tarde: «El monaguillo de las Descalzas» y «Gente menuda».

Noche: «El monaguillo de las Descalzas». El miércoles de la próxima semana se verificará el estreno de la zarzuela en dos actos titulada «Los juglares».

Price. Sigue llenándose este teatro, en el cual se cuentan de manera irrefragable las zarzuelas más concidas. Mañana domingo por la tarde, «El trébol» y «Robosón».

Cervantes.

Mañana domingo por la tarde tendrá lugar en este teatro una gran función, poniéndose en escena las aplaudidas comedias en dos actos «El ama de la casa» y «La escondida senda».

A las nueve y media el saladísimo sainete de Antonio Casero «El miserable puchero», y a las diez y media (sección doble) «La escondida senda» y el gracioso monólogo de los Sres. Alvarez Quintero, interpretado por el reputado actor Simó Raso, titulado «El hombre que hace teatro».

Publicaciones

La Revista general de Marina del mes de Noviembre contiene el siguiente sumario:

Organización de las escuelas navales de Alemania, Austria e Italia, datos recogidos en la visita hecha a dichos establecimientos, por el capitán de navío Sr. D. Augusto Miranda y el teniente de navío de primera clase D. Manuel Andújar.

Ídées sobre programas de ingreso de la futura escuela naval, por el teniente de navío de primera clase D. Manuel García Velázquez.

Memoria sobre el estado de la Inspección en 15 de Julio de 1911, de las obras del primer grupo contratadas con la Sociedad Española de Construcciones Navales, en virtud de la ley de 7 de Enero de 1908 (se continuará), por el vocal electricista, secretario, teniente de navío de primera clase D. Antonio Rojí.

Manejo marítimo de los modernos buques de guerra, por el teniente de navío de primera clase D. Carlos Suanzes.

Neurología. Notas profesionales, por el negociado de información.—Argentina.—El acorazado «Rivadavia».

Alemania.—El «Thuringen».—El nuevo acorazado «Moltke».—Redes para torpedos.—Rapidez en el carbónico.—Utilización de antiguos acorazados como fuertes.—Un nuevo destructor.—Las construcciones.—Una nueva plancha coraza.—Submarinos.

Estados Unidos.—La cuestión del fuego en la Marina de los Estados Unidos.—Las operaciones del «Maine» suspendidas.—Ejercicios de tiro.—Palos de celosía.

Francia.—Turbinas Parsons.—La situación en el Mediterráneo.—La cuestión de las calderas.—Sobre submarinos.—Después de la explosión.—La catástrofe del «Liberté».—Acorazados «Jean Bart» y «Courbet».

Inglaterra.—Las máquinas de combustión interna en su aplicación a la Marina.—El «King George V».—Nuevos destructores.—Nuevos acorazados.—El «Orion».—Averías en destructores.—Utilización de torpedos como blancos.

Italia.—Nuevo «Dreadnought».

Rusia.—El nuevo dreadnought «Gangoot». Gastos navales.—Botadura del primer «Dreadnought».—Lanzamiento del acorazado «Petropawlovi».

Miscelánea.—La voladura del «Maine».—Factor personal (continuación).—Aumento de nuestra Marina mercante.

Bibliografía.—Arquitectura naval, curso de aplicación por Attwood, versión castellana por el ingeniero jefe de la Armada don Juan de Goitia y Gordia.—Conferencias en la Escuela Profesional de Artillería, pelo instructor capitán-teniente Raul Favares.—Turbinas de vapor. Sumario de revistas.

Relación de los libros que se han aumentado al Catálogo de la Biblioteca del ministerio de Marina.

Sotileza.

En doble página reproduce el número XLV de La Ilustración Española y Americana un hermoso dibujo de Peña, en el cual el artista ha representado a la protagonista de la admirable novela de Pereda.

El mismo número contiene copias de dos magníficos cuadros recientemente desaparecidos de los Museo de Italia.

También figuran interesantes notas de actualidades nacionales y extranjeras, y varios estudios, entre los cuales es digno de mención el dedicado a la Escultura moderna en el Rhin.

El texto del citado número es ameno y selecto.

Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos e informes, Fomento, 1 duplicado.

El cartel para hoy

REAL.—(Début de Marcelo Uetam).—A las 8, 5.ª y última representación de Madama Butterfly.

ESPAÑOL.—A las 9, Los chorros del oro.—Tierra baja.

COMEDIA.—(Función benéfica de la Asociación caritativa de damas madrileñas de Santa Rita).—A las 9, Rosas de otoño.—Mañana de sol.

LARA.—A las 9 1/2, La fuerza bruta. A las 10 1/2, La losa de los sueños (doble). A las 6 y 11/2, El amo (tres actos).

CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso. A las 6 1/2 (doble), El paraíso (2 actos). A las 9 1/2 (sencilla), De cerca. A las 10 1/2 (doble), La escondida senda. El hombre que hace reír.

APOLO.—A las 7, El pipiolo. A las 9, 11/4 Lirio entre espinas. A las 10 1/4 (doble), La familia real.

COMICO. (Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), Gente menuda (dos actos). A las 10 1/2 (doble), El monaguillo de las Descalzas (dos actos).

PRICE.—A las 9 3/4, La tempestad. A las 5 1/4, Concierto por la Banda municipal.

ESLAVA.—A las 6 (doble), El conde de Luxemburgo. A las 9 1/4, La corte de Faraón. A las 10 1/2 (doble), El revisor.

GRAN TEATRO.—A las 6 (doble), La casta Susana. A las 10 Poeta de la vida. A las 11 1/4 Paraguas del Abuelo.

MARTIN.—A las 6, El príncipe soñador. A las 7, Nobleza de hija. A las 9 1/4, La mujer del Molinero. A las 10 1/4, Los dos amores. A las 11 1/2, El príncipe soñador.

NOVEDADES.—A las 6 (estreno), Sangre y arena. A las 7 1/4, Granito de Sal. A las 9, La real hembra. A las 10, El capataz. A las 11 1/4, La montaña de oro.

Imprenta de EL PORVENIR Martínez de Velasco y Compañía Pizarro 15.—MADRID

Folleto n.º 151.

ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS

IERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

DON CANDIDO PARDO

sin duda, pero la mía es mayor todavía.

El duque de Yotria ha muerto sin sufrimientos; deja una reputación sin tacha es la más bella erencia que ha podido legar a sus hijos.

Mi protección les pertenece y heredarán también la afección que yo tenía a su padre.

Todas estas consideraciones servirán de comulo para aliviar vuestras penas, y no dudéis nunca de nuestro afecto.

No teniendo otro objeto esta carta, rue-

go a Dios os tenga en su Santa y digna guarda.

En mi campo imperial, de Golditz 6 de Mayo de 1813.—Napoleón»

A la hermana del conde le escribía así:

«Ylmora condesa Tizskicoriez; la perdida que hemos experimentado es grande.

El príncipe Pontatovoski ha muerto gloriosamente, después de haberme prestado grandes servicios para los cuales le he nombrado gran mariscal de Francia.

Encontraréis siempre cerca de mí la más viva protección.

Ha hordenado a mi ministro secretario de Estado, os expida el diploma de una pensión de cincuenta mil francos, y de enviaros los diplomas y otras pruebas de satisfacción que yo habiadado a vuestro hermano.

No teniendo otro objeto esta carta, ruego a Dios os tenga en su Santa guarda.

En Maguncia 6 de Octubre de 1813.—Napoleón».

Las reflexiones que se desprende de homenajes tan conmovedores y nobles,

asociados a tal magnificencia, bastarían para explicar la mágica influencia que Napoleón ejercía sobre su siglo.

Sin embargo, emblegado por su fortuna y por su éxito, éste héroe no dejó al tiempo el cuidado de consolidar un edificio elevado por la gloria; el gran imperio se derrumbó antes los esfuerzos de Europa coaligada; pero si Francia fué detenida en la carrera de sus tiempos, los reveses gloriosos no empañaron el honor de sus armas.

La paz no podía conservar a los mariscales los altos mandos que habían tenido bajo el Imperio; la razón del Estado sin embargo, exigía se les reservase las más elevadas funciones.

Sin el cañón de Waterloo, el poder monárquico hubiera incontestablemente pedido más discretamente al cuerpo de mariscales un apoyo importante y nacional; por que se hallaba asociado al movimiento general de los espíritus, el principio que al pasar la revista a la escuela militar, decía a los alumnos.

«El bastón de mariscal de Francia está en vosotros, y de vosotros debe salir.»

Dió todavía en las ordenanzas de 2 de

Agosto de 1813 una prueba evidente de su consideración por la dignidad de mariscal.

Declaraba en el artículo 11.º

«El grado de mariscal de Francia, será conferida a los tenientes generales de nuestro Ejército que habiendo mandado en jefe y en campaña cuerpos de Ejércitos, (hayan) formados en varias divisiones, hayan merecido por servicios brillantes, ser elevados a esta eminente dignidad».

La restauración que reintegró el nombre de mariscal de Francia no restituyó a los mariscales una parte de su antiguas atribuciones de policía y de justicia que habían ejercido con tanto éxito sobre el Ejército, lejos de oponerse a esta combinación, el interés del nuevo orden político lo reclamaba imperiosamente: la influencia permanente del cuerpo de mariscales hubiera opuesto en efecto un poderoso dique a las innovaciones producidas talvez por la inestabilidad ministerial.

Es indudable que bajo un gobierno representativo, la espada debe subordinarse siempre al poder de las leyes; sin embargo, sería calamitosa el régimen cons-

principes de la sangre, podran serlo a los mariscales de Francia».

Se lee en la ordenanza de 17 de Mayo de 1708, el sueldo fijo de los mariscales sería de treinta mil libras, y los que eran gobernadores de provincia recibirían además seis mil libras por mes de residencia, sin comprender en ello, los gastos de alojamiento.

El señalamiento de las treinta mil libras se confirmó en 1791.

Por decreto de ocho fructidor año VIII los sueldos de los mariscales se elevaron a cuarenta y ocho mil quinientos sesenta francos con los acerosos: fueron fijados en cuarenta mil francos por ordenanza de 16 de Julio de 1820, y finalmente la ordenanza de 9 de mayo de «332 las redujo a treinta mil francos.

El título de mariscal de Francia se ha conservado en principio por la ley de 13 de Marzo de 1875, pero en ella se ha remitido el cuidado de fijar el número de mariscales y las condiciones de su elevación a una ley especial. ue todavía no ha sido presentada a las Cámaras, sin duda por la razón indicada por el general Chaucy cuando al discutirse la ley

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Iu y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Libertad y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaca y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 5, de Valencia el 8, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd de Placencia-Gulpuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberator», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuchter», crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nife», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trastosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Alca, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Gran - Farmacia - Tarifa - Militar

Preciados, 39, y Veneras, 7

Licenciado A. de PINA

Teléfono 184.

Servicio á domicilio.

LA PREPARATORIA MILITAR

Preparación para ingreso en las Academias militares é Ingenieros industriales por los profesores:

De Aritmética, comandante D. José Letamendia; de Algebra y Trigonometría, capitán don Juan Ozeta, y de Geometría, capitán D. Rodrigo Peñalosa, ex profesores de la Academia de Infantería.

De Dibujo, D. Adolfo Aragón, profesor de Dibujo, y de Francés, abogado D. José E. Infantes. Inspector del internado, capellán Dr. D. Calixto Paniagua, profesor del Seminario. Dirección de la correspondencia, Sr. D. Rodrigo Peñalosa Merchán.—Granada, 4. TOLEDO

«ek»

Idos, Banderas y sus si

ACCESORIOS PARA LOS MISMOS

Lonas, Lonetas, Lanillas y otros tejidos.

CARLOS MALLOL

TELEFONO NÚM. 2.684

Paseo Colón, 31 y Mercedes, 42.

BARCELONA

FUMADORES

EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago: 1 peseta; por correo, 1,50. Victoria, 8, Madrid.

REUMATICOS!

El Balsamo Victoria, compuesto con mentol, metilo, alcanfor, cocaína y mentol, cura en el acto los dolores más agudos; dos pesetas. Victoria, 8, Madrid.

BILIOSOS

Los trastornos biliares y del tubo digestivo se corrigen con el uso de la manzanilla Romana. Bote, 1 peseta. Victoria, 8. Pérez Martín y Compañía, y farmacias.

Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la boca, garganta, pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con melisa, terpinol, esencia de pino marítimo, mentol, guayacol y hojas de coca; sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos. Victoria 6 y 8.

NO MAS PURGAS

Con los SUPOSITORIOS VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50. Victoria, número 8. Madrid.

Panacea estomacal LASHERAS

A base de pancreatina, pepsina purísima y óxido magnésico. Eficaz para la curación de las enfermedades del estómago y demás afecciones del tubo digestivo. 5 pesetas. Victoria, 6 y 8, farmacia.

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

Sucesores BASSO y ALSINA

Plaza Palacio, 13, BARCELONA.—Teléfono 2.612

Instrumentos de precisión para

CIENCIAS, ARTES, MARINA, INDUSTRIA

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN & JAMES WHITE, de Glas

ALMACENES NAVALES

Hijos de José Martí Bertrán

CASA FUNDADA EN 1800

Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46.

(BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

Sociedad de Crédito Mercantil

Fundada en 1863.—Capital social: pesetas 25.986.500

CALLE ANCHA, NÚM. 11 — BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa. Cámara de seguridad especial para

Gajas con compartimientos de alquiler. desde 28 PESETAS anuales. Servicio está abierto al público durante todo el día con personal permanente.

Agencia Marítima HERING

BARRERANA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.

Agentes de las Compañías de vapores.

Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.

Amburg-Amerika Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne s/m Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, Africa Occidental, Sur y Oriental.

Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo. Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.

RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

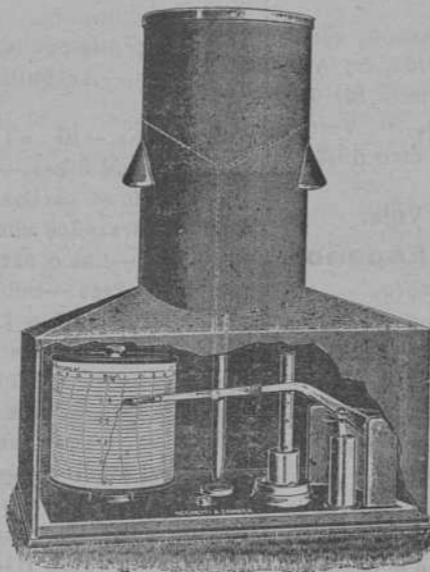
Para más informes, dirigirse á J. Cebrían, Cañizares, 16, 2.º

Sobrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.)

DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039. BARCELONA

Fábrica de Cardas para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones.—Estiraje mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Saturnino Baras Genaro Menéndez

EFFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473



Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marinas, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCHAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Tel. 33. Fábrica: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Tel. 34.

Julián Pescador. Sastrería Militar y Paisano

RAMBLA STA. MÓNICA, 9, 1.º

BARCELONA

Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, Impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

Diario de la Marina

Precios de suscripción

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem.—Número suelto, 5 céntimos. PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 idem.—Asia y América: año, 70.

Pídanse tarifas de publicidad